



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 100-2015-SUNASS-GG

Lima, 18 AGO. 2015

VISTO:

El Informe Nº 045-2015-SUNASS-080, mediante el cual la Gerencia de Administración y Finanzas propone se aprueben los Perfiles de Puesto de las Plazas Nos. 19, 70 y 81;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 012-2014-SUNASS-GG, se aprobó el Manual de Organización y Funciones de la SUNASS;

Que, con el informe de visto la Gerencia de Administración y Finanzas, teniendo en cuenta la propuesta de la gerencias de Regulación Tarifaria y de Supervisión y Fiscalización presenta para aprobación los Perfiles de Puesto de las siguientes plazas: i) Plaza 70: Especialista en Regulación de la Gerencia de Regulación Tarifaria y ii) Plaza 81: Gerente Adjunto de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización;

Que, asimismo, la Gerencia de Administración y Finanzas presenta el Perfil del Puesto de la Plaza 19: Especialista de Recursos Humanos;

Que, sobre la base del análisis efectuado por la Gerencia de Administración y Finanzas, se considera procedente la aprobación de los perfiles propuestos;

De conformidad con la Directiva Nº 001-2013-SERVIR/GDSRH "Normas para la Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 161-2013-SERVIR/PE, y de acuerdo a la facultad conferida mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 019-2015-SUNASS-PCD;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar los Perfiles de Puestos, conforme obra en los "Formatos de Perfil de Puestos" anexos a la presente resolución, de las siguientes plazas:

- Plaza 19: Especialista de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas.
- Plaza 70: Especialista en Regulación de la Gerencia de Regulación Tarifaria.
- Plaza 81: Gerente Adjunto de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.



Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento



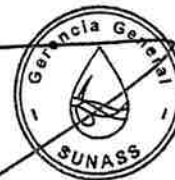


Artículo 2°.- Disponer que los Perfiles de Puestos a que se refiere el artículo anterior se anexasen al Manual de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 012-2014-SUNASS-GG.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal de Transparencia de la SUNASS.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALBERTO ROJAS MOROTE
Gerente General



Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento

